

DISPERSIÓN DE SEDES JUDICIALES EN VALLADOLID

El malestar por la dispersión de sedes judiciales sale a la calle



Desde hace cuatro meses, los trabajadores de la Justicia en Valladolid salen a la calle prácticamente cada viernes en protesta por la dispersión de sedes judiciales y el anunciado traslado de los Juzgados de lo Social, entre otros órganos, a las nuevas dependencias que el Ministerio está acondicionando en el paseo Arco de Ladrillo, a unos tres kilómetros del centro de la ciudad, donde se ubican el edificio de los Juzgados y el Palacio de Justicia.

Trabajadores afectados por el traslado, encabezados por los titulares de los tres juzgados de lo Social, funcionarios y secretarios, abogados y procuradores, iniciaron la protesta el 23 de marzo con una concentración en la plaza del Rosarillo y marcharon después, tras una pancarta reivindicativa, hasta las puertas de la Audiencia

Provincial, en la calle Angustias, coreando el lema "No al traslado".

La protesta se ha reproducido muchos viernes después, a la espera de algún movimiento que a fecha del cierre de esta edición no se había producido.

Los afectados entienden que el traslado "obedece a razones estrictamente económicas, no de interés público, y se nos ha presentado a hechos consumados, no se ha contado para nada con los trabajadores, ni con los jueces", manifiesta el presidente de la Junta de Personal de la Administración de Justicia en Valladolid, Alfredo Prádanos.

En su opinión, es necesario buscar "de una vez por todas" una solución definitiva, unificando las sedes en el Colegio El Salvador; opción planteada hasta el momento, o

bien cualquier otra alternativa, como la posibilidad de aprovechar el traslado del actual Hospital Río Hortega.

Los trabajadores de la Justicia apelan también a las administraciones, concretamente al gobierno autonómico, así como a los partidos políticos, pero son más tajantes aún con respecto al Ministerio de Justicia, cuya actitud califican de "oscura", y que responde "a intereses especulativos y en contra del servicio de Justicia, sin ninguna intención de invertir en dotaciones", aunque destacan el cambio de rumbo que se apunta con la toma de posesión del nuevo gerente de Justicia, Gerardo Sancho, "que está tratando de enmendar todo lo que no se ha hecho con anterioridad", y ha señalado su intención de paralizar el traslado de forma temporal.

Las sedes, a juicio

La forma en que ese traslado afectará al ciudadano no escapa al propio ciudadano, que tiene una opinión formada sobre la situación de los escenarios de la Justicia en Valladolid y sobre un conflicto del que viene oyendo hablar muchos meses en los medios de comunicación.

Paseando por el edificio de los Juzgados se escucha básicamente la misma queja, que comparten ciudadanos, funcionarios, abogados, jueces, procuradores y, en general, todos los agentes que se encuentran involucrados en la Administración de Justicia.

Gema, asistente social, señala que, como ocurre con casi todas las obras de infraestructura, lamentablemente no se piensa en el mañana. "Es necesaria una visión de futuro", incide, "prever que cualquier instalación que se construye, en unos años puede quedarse pequeña, lo normal es que las sedes estén lo más cerca posible unas de otras, pero de todas formas, Valladolid tampoco es tan grande...", concluye optimista.

Más tajante es Jesús, funcionario del Juzgado de Instrucción número 6, que aunque en un primer momento es reticente a hablar, finalmente califica la situación de "vergonzosa".

"Detrás de esto están el dinero y la política", asegura, "Junta y Ministerio tiran cada uno para un lado y el uno por el otro, la casa sin barrer. Se han presentado diversas propuestas, pero no se puede defender a un colectivo y no defender a otro, creo que el sentir general es que se compre el Colegio de El Salvador, que es lo que beneficiaría a la

mayoría. Incluso si hiciéramos una votación, el Colegio de El Salvador sería la opción elegida", asegura.

Pero hay más. "¿La situación en cuanto a recursos materiales y humanos?", repite Jesús, "buena, en diez años hemos avanzado bastante, afortunadamente hemos pasado de la máquina de escribir al ordenador, pero seguimos sin Internet, con el tam-tam y señales de humo prácticamente, cuando empresas privadas en cualquier pueblo tienen medios que tú no tienes; te dicen que te envían un email y tienes que decir que no es posible".

La funcionaria de otro juzgado, que no quiere dar su nombre, va más allá: "Estamos todos de la ceca a la Meca, y el remate es que lleven parte de los órganos a la carretera de Madrid. No es lo mismo traer te documentación sobre cualquier asunto del otro lado de la calle que de la otra punta de la ciudad. Si te pilla un atasco, puedes pasarte media mañana en el camino", augura, "pero además, no hay voluntad para solucionar el problema. La Gerencia Regional siempre ha tenido sus propios intereses y no los de la Justicia de Castilla y León. No quieren que esto funcione, porque es obvio que para que todo funcione y trabajemos mejor, debemos estar todos juntos".

En Valencia se inauguró hace dos años una Ciudad de la Justicia que agrupa juzgados, Audiencia y Fiscalía. Precisamente en aquella ciudad ejerce como abogado Agustín, a quien encontramos casualmente en los juzgados de Valladolid. "Una Ciudad de la Justicia", comenta, "evidentemente, economiza notificaciones, desplazamientos... tiene venta-

jas por todas partes, pero hay que tener en cuenta", señala, "que las competencias en Valencia, sobre personal y material, están transferidas, creo que eso ayuda a las administraciones a conseguir acuerdos".

Con él se encuentra Javier, administrador de una empresa vallisoletana. "Vamos de Angustias a Rosarillo y de allí a San José a realizar cualquier gestión", se queja, "la comodidad de tenerlo todo centralizado es innegable y además, sería muy interesante para la ciudad, para los ciudadanos y para los propios trabajadores. Antes o después las administraciones tendrán que incluir alguna partida en sus presupuestos, estudiar las posibilidades y decidir algo".

De la misma opinión es Concepción, Licenciada en Derecho que acompaña a unos amigos en un pleito. "Se trata de falta de voluntad más que de presupuesto, porque opciones hay, aunque creo que el Colegio de El Salvador sería el lugar idóneo. De esta manera, pierdes días de trabajo por tener que hacer papeles. Una vez que llegas a donde alguien te ha dicho, te dicen que es en otro lugar. Bastante desgracia supone tener que venir a los juzgados, donde habitualmente todo el mundo está perdido, y esto empeora las cosas", concluye.

Y de idéntica opinión, por último, es María José, demandante en un proceso de desahucio, que coincide: "No es que no haya dinero, sino que no quieren invertirlo. No les importa si los ciudadanos estamos de un lado a otro, sólo les preocupa que esto funcione y les da igual los perjuicios que nos causan".

LA OPINIÓN DE LOS AFECTADOS...

ALFREDO

Presidente de la Junta de Personal



"La actitud del Ministerio responde únicamente a intereses especulativos"

GEMA

Trabajadora social



"A la hora de decidir una ubicación habría que pensar siempre en el futuro"

JESÚS

Funcionario de Instrucción 6



"Es una vergüenza que en la Administración de Justicia estemos siempre a la cola"

AGUSTÍN

Col. de Abogados de Valencia



"Para profesionales y ciudadanos la agrupación de sedes no tiene más que ventajas"

JAVIER

Administrador de empresa



"La comodidad de tenerlo todo centralizado es innegable"

CONCEPCIÓN

Licenciada en Derecho



"En los juzgados, la mayoría de los ciudadanos, ya de por sí, están perdidos"

MARÍA JOSÉ

Demandante en proc. de desahucio



"Sienta fatal perder el tiempo moviéndote de un lugar a otro"